

Este documento es copia del original firmado.

Se han ocultado datos personales en aplicación de la normativa vigente.

## **ESTUDIO PARA LINEAS SUBTERRANEAS DE MEDIA TENSIÓN PARA SUMINISTRO XDATA**

# MEMORIA

## OBJETO:

La presente memoria tiene como objeto contemplar los trabajos para la ejecución de dos nuevas líneas subterráneas de media tensión, con trazas en parte situadas bajo vías pecuarias.

## NORMAS Y REGLAMENTACIÓN:

Normas Particulares Iberdrola Distribución Eléctrica.

Normas de Vías pecuarias.

Autorización de Vías pecuarias.

## DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS Y AFECCIONES:

Los trabajos consisten en la realización de calas y canalización para el tendido de conductores eléctricos, situada su traza en parte bajo las siguientes vías pecuarias marcando en planos la afección a vía pecuaria en azul:

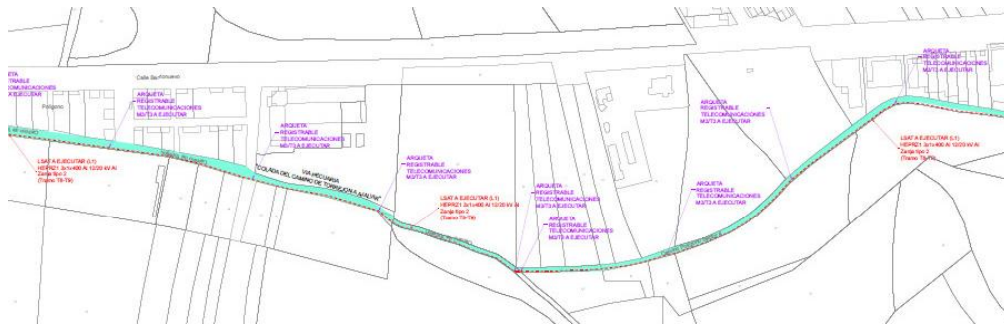
### **Vía pecuaria Colada del arroyo juncal y abrevadero**

En esta vía pecuaria tenemos un paralelismo en la calle Cobeña y en la avenida Juan Carlos 1 y dos cruces como se puede observar en el plano. La zanja que tenemos en proyecto pendiente de ejecutar es de 4 tubos con un diámetro de 200mm y un tributo en la parte superior. La profundidad de la zanja proyectada es de 0.85 m y se realizará un prisma de hormigón cumpliendo con la HNE-15/B/20, posteriormente se rellenará de tierra o zahorra hasta dejar 35cm libres de los cuales 30cm se rellenarán de hormigón HNE-15/B/20 y por último se dejarán 5cm para la reposición de la calzada en este caso de asfalto.



Las medidas totales de los dos cruzamientos que hay que realizar es de 20.88 metros y 186.46 metros de paralelismo a la vía pecuaria.

## Vía pecuaria Colada del camino de Torrejón a Ajalvir



En esta vía pecuaria está proyectada una canalización de paralelismo de 2.291,68 metros. La zanja que tenemos en proyecto pendiente de ejecutar es de 4 tubos con un diámetro de 200mm y un tributo en la parte superior. La profundidad de la zanja proyectada es de 0.85 cm y se realizará un prisma de hormigón cumpliendo con la HNE-15/B/20, posteriormente se rellenará de tierra o zahorra hasta dejar 15cm libres de los cuales 10cm se rellenarán de hormigón HNE-15/B/20 y por último se realizará la reposición con tierra.

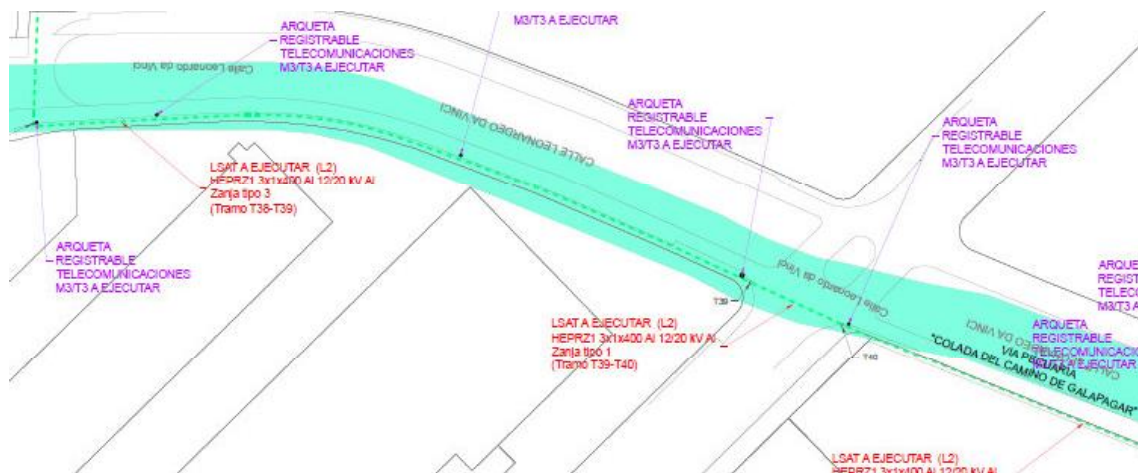


## Vía pecuaria Vereda del camino de Paracuellos a Torrejón de Ardoz o camino Hondo tramo 2



En este punto se va realizar un cruce de 31 metros y un paralelismo de 21.36 metros La zanja proyectada es de 0.85 cm y se realizará un prisma de hormigón cumpliendo con la HNE-15/B/20, posteriormente se rellenará de tierra o zahorra hasta dejar 35cm libres de los cuales 30cm se rellenarán de hormigón HNE-15/B/20 y por último se realizará la reposición con las mismas características que tiene actualmente.

## Vía pecuaria Colada del camino de Galapagar



En esta vía tenemos un paralelismo de 430.86 que se realizara por acera con una profundidad de 0.85 cm el relleno se realizara con arena compactada hasta una cota de 0.75, posteriormente se rellenaran 10 cm de hormigon HNE-15/B/20 para posteriormente realizar la reposición con el material que había existente. También hay proyectado un cruce de 33.82 metros, este cruce se realizará a cielo abierto y las características que tenemos proyectadas de la zanja es de 0.85 cm de profundidad y se realizará un prisma de hormigón cumpliendo con la HNE-15/B/20, posteriormente se rellenará de tierra o zahorra hasta dejar 35cm libres de los cuales 30cm se rellenarán de hormigón HNE-15/B/20 y por último se realizará la reposición con las mismas características que tiene actualmente.

## Vía pecuaria Vereda del sedano



En Vereda del sedano tenemos proyectado un cruce por acera con una longitud de 20.89. La profundidad proyectada de zanja es de 0.85 cm el relleno se realizara con arena compactada hasta una cota de 0.75, posteriormente se rellenaran 10 cm de hormigón HNE-15/B/20 para posteriormente realizar la reposición con el material que había existente

### **DURACIÓN DE LOS TRABAJOS:**

Se estima que la duración determinada para estos trabajos será de 32 semanas desde la concesión de licencias de obra. Se indica este plazo para cubrir el tendido de conductores.

### **PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS:**

Se adjunta como anexo.

### **ACOPIO DE MATERIALES:**

Los materiales, herramientas se colocarán en espacio cerrado, mediante vallas móviles, unidas entre si, minimizando la incidencia sobre peatones y tráfico rodado.

**PLANOS:**

Se presenta como anexo, situación y traza de canalizaciones.

**GESTIÓN DE RESIDUOS:**

El tratamiento de residuos se realizará con contratistas y gestores autorizados.

Madrid a 15 de abril de 2024